



POINT TECHNICAL Cia. Ltda

Soluciones Integrales.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Abril de 2015, a las 17H30, se reúnen en las oficinas de POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA LTDA., Ubicadas en la calle Jaime Cevallos N47-151; los Socios según la lista q se detalla a continuación se detalla: 1. Klever Guerrero Carbo, 2. Edwin Guallichico Escobar, 3. Vinicio Pinto Espinosa

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Vinicio Pinto Espinosa como secretario el Sr. Edwin Guallichico Escobar, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía “POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA. CONFORME al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

- Informe del Gerente
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- .

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

#### **PUNTO UNO.- Informe del Gerente**

El Gerente emite y lee su informe de los Resultados del período 2013, el mismo que pone a consideración de la Junta

#### **PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Una vez escucha el informe del Gerente, acto seguido, el Presidente de la Junta solicita al secretario, de lectura a los Estados Financieros; terminada la exposición el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los Accionistas están de acuerdo por lo que resuelven aprobar sin observaciones el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

En vista que el Informe de Gerencia y los Estados Financieros fueron leídos y aprobados, el Presidente de la Junta acoge el punto del señor Gerente en su informe donde solicita que las utilidades de este periodo 2014 sean repartidas tan pronto la compañía tenga los fondos disponibles para cumplir con esta disposición. El Gerente hace hincapié que va a realizar toda gestión necesaria para cumplir esta.



POINT TECHNICAL Cia. Ltda

Soluciones Integrales.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:45 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- Una copia del Acta.
- Estado de Situación y Estado de Resultados.
- Lista de asistencia.

A las 19:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Vinicio Pinto Espinosa  
Socio

Guerrero Carbo Klever Estuardo  
Socio

Edwin Guallichico Escobar  
Socio